

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ACTA DE LA SESIÓN N° 4568

CELEBRADA LUNES 28 DE AGOSTO DE 2000

APROBADA EN LA SESIÓN 4572 DEL MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000



TABLA DE CONTENIDO

ARTICULO

PAGINA

ARTÍCULO ÚNICO Celebración del Sexagésimo Aniversario de la Universidad de Costa Rica2

Acta de la **Sesión Solemne No. 4568** celebrada por el Consejo Universitario el día lunes veintiocho de agosto del año dos mil.

Asisten los siguientes miembros: Lic. Guillermo Vargas Salazar Ministro de Educación, M.L. Oscar Montanaro Meza, Director, Sedes Regionales, Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; Marco Vinicio Fournier Facio, M.Sc., Área de Ciencias Sociales, Dr. Luis Estrada Navas, Área de Ciencias Básicas; Dr. William Brenes Gómez, Área de la Salud, Ing. Roberto Trejos Dent; Área de Ingenierías, M. Gilbert Muñoz Salazar, Sector Administrativo, Licda. Catalina Devandas Aguilar y Alonso Brenes Torres, Sector Estudiantil y Dra. Mercedes Barquero García, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Guillermo Vargas, Dra. Susana Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc.; Dra. Mercedes Barquero, Licda. Catalina Devandas, Sr. Alonso Brenes, Ing. Roberto Trejos, M. Gilbert Muñoz, Dr. Luis Estrada, Dr. William Brenes, Dr. Gabriel Macaya y M.L. Oscar Montanaro.

INVITADOS ESPECIALES:

Ing. Henry Mc Ghie Boyd, Profesor Emérito.
Sr. Josué Arévalo Villalobos, Presidente,
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica y
Dra. Norma Rodríguez de Dengo.

Maestro de ceremonias: Magíster Enrique Margery.

SE DESARROLLA EL SIGUIENTE PROGRAMA:

- Himno Nacional.
- Apertura de la Sesión Solemne.
- Palabras del Presidente de la Federación de Estudiantes, Sr. Josué Arévalo Villalobos.
- Mensaje del Señor Director del Consejo Universitario, M.L. Oscar Montanaro Meza.
- Entrega del Título de Doctor Honoris Causa, al Dr. Gabriel Dengo Obregón (póstumo).
- Palabras de la Dra. Norma Rodríguez de Dengo.
- Entrega del Título de Doctor Honoris Causa, al Profesor Emérito Ing. Henry Mc Ghie Boyd.
- Palabras del Ing. Henry Mc Ghie Boyd.
- Actividad cultural a cargo de las pianistas Sra. Feterman y Katia Guevara, profesores de la Etapa Básica de Música de la Sede Regional de Occidente.
- Mensaje del Señor Rector, Dr. Gabriel Macaya Trejos.
- Entrega de premios del certamen estudiantil de pintura Ambiente Universitario.
- Premiación de los estudiantes con los mejores promedios del año lectivo 1999.

- Clausura de la Sesión Solemne.
- Marcha Universitaria.

ARTÍCULO UNICO

El señor Director del Consejo Universitario, M.L. Oscar Montanaro Meza, declara abierta la Sesión Solemne, No. 4568, del Consejo Universitario, en conmemoración del sexagésimo aniversario de la Universidad de Costa Rica. En esta se hace entrega de los Títulos de Doctor Honoris Causa, al Profesor Emérito Dr. Gabriel Dengo Obregón, (póstumo) y al Ing. Henry Mc Ghie Boyd. Se rinde homenaje a los estudiantes con los mejores promedios durante el año lectivo de 1999 y se premia a los ganadores del certamen de pintura "Ambiente Universitario".

- **Palabras del Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Sr. Josué Arévalo Villalobos.**

"Buenos días, compañeros y compañeras estudiantes, señores y señoras de la mesa principal compañeras y compañeros Universitarios

Es un honor para la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, en representación de los casi veintisiete mil estudiantes que componemos la Universidad, celebrar en esta Sesión Solemne del Consejo Universitario el sexagésimo aniversario de la casa de enseñanza superior más importante de nuestro país.

Hoy queremos unirnos al reconocimiento que la UCR hace a quienes lo merecen, por su larga carrera en busca del desarrollo de Costa Rica. Hablo del Dr. Gabriel Dengo Obregón, quien lamentablemente falleció hace poco más de un año, pero que nos dejó un importante legado en lo que se refiere a la geología costarricense. Junto a él, el Ingeniero Henry Mc Ghie Boyd, quien ha impulsado el desarrollo de nuestro país dándole un aporte valiosísimo no sólo desde la UCR, sino también desde el ICE. A ellos más que merecido el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa.

Asimismo nos acompañan los ganadores del Certamen Estudiantil de Pintura: "Ambiente Universitario", y además, se premiará la excelencia académica, la constancia, la dedicación, el sacrificio: los estudiantes con mejores promedios de 1999, muchas felicidades.

Dentro de este marco de celebración, como estudiantes no queremos dejar de lado la reflexión, la responsabilidad que implica el cumplir sesenta años de aportes fundamentales al desarrollo social de nuestro país. Es necesario que la Universidad tenga la capacidad de revisarse a sí misma, de adaptarse y ser modelo en nuestra sociedad. En momentos como este, en los que hay decenas de universidades privadas, muchas de ellas de muy baja calidad y sin ninguna regulación, estamos urgidos como país, de rescatar la formación integral y humanista, que personas con visión, como don Rodrigo Facio, supieron instaurar hace cuarenta y tres años con los Estudios Generales. Junto con los Estudios Generales, también se han desarrollado el arte, el deporte y la recreación, que estamos fortaleciendo para que sigan siendo de los muchos elementos que nos distinguen como universidad pública.

Es en este sentido, que el movimiento estudiantil está trabajando por la Universidad que queremos, con un proyecto claro, un proyecto que pretende cambios profundos en la UCR. Es así, como hemos revisado el modelo de asignación de becas, descubriendo que tiene fallas serias que deben ser corregidas cuanto antes, junto a ello, vamos a exigir que se destinen todos los ingresos por matrícula para el sistema de becas, para garantizar así que el criterio de permanencia en la Universidad sea el académico, y no el socioeconómico.

Por otro lado, queremos que la regionalización se efectúe con mayor decisión, y sobre todo, con mayor planificación, para con ello asegurar que el país entero tenga la opción de una educación superior de calidad.

No debemos perder de vista los tres ejes de la Universidad: Docencia, Acción Social e Investigación. En lo que se refiere a la excelencia académica y la docencia, hemos iniciado la batalla contra las “vacas sagradas”, es decir, contra los profesores que incumplen con sus responsabilidades, elaborando un Régimen Disciplinario para el personal académico, sin precedentes en nuestra Universidad, que esperamos sea aprobado próximamente en el Consejo Universitario. Paralelo a este reglamento estamos impulsando un nuevo Régimen de Incentivos para los docentes, que premie a los buenos profesores, a los que se lo merecen, que afortunadamente son muchos. También vamos a trabajar en un nuevo Régimen de contratación docente, garantizando que sean los méritos los que permitan trabajar en la UCR, y no los “amiguismos”.

El Trabajo Comunal Universitario tampoco escapa a la revisión, estamos elaborando una propuesta para que los TCU sean realmente proyectos interdisciplinarios, es necesario un profundo análisis de qué estamos haciendo desde la Acción Social, para así aprovechar más los recursos y beneficiar a más comunidades.

En lo que se refiere a investigación, queremos que los estudiantes podamos realizar nuestras investigaciones con recursos de la Universidad. Es necesario fortalecer esta área, junto con el desarrollo tecnológico para que sea accesible a todos los estudiantes, y para que sigamos siendo la mejor universidad en el país y en Centroamérica.

Como estudiantes, privilegiados por haber podido estudiar en esta casa de la cultura, debemos meditar cual es la función que debe tener la universidad pública en Costa Rica y en Latinoamérica, no debemos olvidar que es el pueblo quien financia la Universidad, y que por lo tanto tenemos un compromiso que cumplir con éste.

Como dije, la Universidad ha cumplido un papel protagónico en el desarrollo de este país, lo que permitió que Costa Rica tuviera un desarrollo social envidiable en toda América Latina. Sin embargo, hoy día las condiciones son otras, lamentablemente algunos han olvidado que la Universidad es un medio, y no un fin en sí misma, se han olvidado de que Costa Rica debe ser la que se beneficie con la Universidad, y no ésta de Costa Rica. Digo algunos, por que afortunadamente son los menos, los universitarios tenemos claro cual es la función de la Universidad de Costa Rica: que es la búsqueda constante, inagotable y libre de la verdad, la eficacia y la belleza, tal y como lo señala nuestro estatuto orgánico: un compromiso que nos lleva, necesariamente, más allá de las aulas universitarias, denunciando las situaciones de injusticia social.

Es por eso, que nosotros, los estudiantes de la universidad pública no podemos permanecer callados, en momentos como este, en el que los logros sociales que nuestros antepasados construyeron con mucho esfuerzo, visión y conciencia social, se resquebrajan, a causa de la miopía, el egoísmo y la corrupción de la clase político-empresarial de nuestro país. Hoy podemos ver como esa misma clase continúa despojando al pueblo, no sólo a nivel económico, sino también a nivel político y social sin que ninguno sea mencionado como sospechoso, porque los mecanismos de impunidad se legitiman y perpetúan cada vez más en el país de la democracia centenaria.

Nuestro sistema educativo antes gratuito, obligatorio y ejemplar en el mundo, se ha convertido en un sistema deforme, deformante, excluyente y domesticador. En este sentido, también aumenta la cantidad de costarricenses que se consume en la miseria, mientras que en la Asamblea Legislativa y en los traspasos presidenciales se botan millones de colones.

Por otro lado, en el país de la libertad de expresión, el gobierno asume la política de reprimir violentamente cualquier manifestación de inconformidad del movimiento popular, a través de la fuerza “pública”, que es sometida cada día más a un riguroso y sutil proceso de militarización.

Las políticas neoliberales, dictadas desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, es decir, desde los Estados Unidos, han sido nefastas para Latinoamérica, y por supuesto nuestro país no escapa de ellas. Es así como ese pequeño grupo – la clase político-empresarial–, ha intentado desde hace mucho tiempo hacer lucro con los fondos de todos, con las instituciones del Estado, sin que les importe desproteger a las clases más vulnerables socialmente, y menos aún, nuestras riquezas naturales. Cabe mencionar solo algunos ejemplos en los cuales el movimiento estudiantil ha tomado el estandarte de la defensa de la soberanía y la justicia social en nuestro país: en el setenta contra ALCOA; en los ochenta, contra las bananeras; a principios de esta década, (curiosamente con un gobierno “social cristiano”), el entonces Ministro de Hacienda, Thelmo Vargas, en complicidad con el entonces rector, quiso privatizar nuestra Universidad, sin embargo, el movimiento estudiantil, conciente del daño que esto le hacía al país, no lo permitió y salió a las calles a defender un derecho fundamental: el derecho a la educación superior pública. Luego, en 1995 también estuvimos presentes cuando el cogobierno PLN-PUSC agredió a los docentes de nuestro país, aplicando un modelo de pensiones que estaba de acuerdo con los intereses de esos mismos que se robaron el Fondo de Emergencias, desfalcaron Aviación Civil, estafaron con los CAT, el Banco Anglo, FODESAF, y muchos otros fraudes con fondos del pueblo, que aún hoy siguen impunes. En 1997, también apoyamos el movimiento popular contra la minería a cielo abierto, que los medios de comunicación pretendieron ocultar. En noviembre de 1999, la UCR –una vez más– se vio forzada a salir a las calles, para defender su autonomía y continuar con el aporte que los estudiantes de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales realizan al pueblo de Costa Rica, a través de una de las conquistas sociales más grandes del país: la Caja Costarricense del Seguro Social. Recientemente, en marzo y abril, nos opusimos a que las cúpulas corruptas de la clase político-empresarial regalaran una de las instituciones que más han contribuido al desarrollo de este país, por supuesto hablo del ICE, y una vez más los estudiantes respondimos, la Universidad de Costa Rica como un todo se opuso con argumentos, con ideas, y la respuesta del cogobierno fue la brutalidad policial, la represión, el arresto injustificado de 35 estudiantes, y lo que es imperdonable, en este el “país de la

paz”, la muerte de varias personas en Pérez Zeledón y en Cartago.

Recientemente nos han negado, además, la aprobación de mecanismos de participación popular, cercenando nuestro derecho democrático a la toma de decisiones políticas en el país.

Hoy esos mismos defienden la explotación petrolera, nos ocultan la información en el MINAE, no dan la cara cuando se les piden cuentas y se les invita a la Universidad, mienten diciendo que consultaron al pueblo de Limón y que el impacto social y ecológico es mínimo, cuando todos hemos visto las imágenes del daño irreparable que la industria petrolera ha causado a la ecología mundial.

Hoy, quieren aprobar un proyecto de simplificación tributaria, y con cinismo, el gobierno nos amenaza, protegido por las cámaras, afirmando que de no aprobarse este proyecto el precio de los combustibles subirá (les recuerdo que lo mismo se dijo sobre las tarifas de teléfono). Este proyecto solo beneficia, una vez más, a la clase político-empresarial de nuestro país, y deja el peso de los impuestos sobre nosotros: el pueblo.

Este neoliberalismo o capitalismo salvaje, conveniente solamente para quienes están en el poder, lo único que ha conseguido es que nuestros pueblos se mueran de hambre, que la población entera compita por cosas superfluas y carentes de sentido. Esta lógica del “dios” mercado exilia de la cotidianidad valores fundamentales como la solidaridad y el bien común, porque no son rentables para el sistema.

Como ya mencioné, nosotros los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, coherentes con el compromiso y el deber que tenemos con el pueblo, celebramos sesenta años de existir como Universidad, denunciando, como siempre lo hemos hecho, las condiciones políticas, sociales y económicas imperantes en el contexto actual. Sin esa denuncia nuestra celebración sería estéril, parcial, apolítica y ahistórica.

Cierro con las palabras siempre vigentes de Ernesto Che Guevara: “... que la Universidad se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos sino también entre los profesores. Que se pinte de obrero y de campesino. [Pero sobre todo] Que se pinte de pueblo. Porque la Universidad no es el patrimonio de nadie, pertenece al pueblo...”.

Muchas Gracias”.

• Palabra del Señor Director del Consejo Universitario, M.L. Oscar Montanaro Meza.

“Lic. Guillermo Vargas, Ministro de Educación y miembro de este Consejo Universitario

Señoras y señores miembros del Consejo Universitario

Bachiller Josué Arévalo, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

Señor Profesor Emérito Ing. Henry Mc Ghie, Dra. Norma Rodríguez de Dengo;

Señoras y señores Vicerrectores,

Señora y señores Directores de Sedes Regionales

Señoras y señores Decanos

Señoras y señores Directores de Escuelas, de Centros e Institutos de Investigación

Autoridades Universitarias

Señoras y señores Profesores Eméritos

Señoras y señores del personal docente y administrativo

Estimados estudiantes

Distinguidos invitados.

En el marco de este Teatro Nacional, de tan hondo significado en la historia de cultura costarricense, llenos de regocijo celebramos esta Sesión Solemne con motivo del Sexagésimo Aniversario de nuestra Universidad de Costa Rica. Cada uno de los miembros del Consejo Universitario nos sentimos muy honrados con su presencia y con ustedes deseamos compartir tres hechos que dan el realce y la magnificencia a esta sencilla, pero solemne sesión.

El primero es la entrega de los títulos Doctor Honoris Causa a dos distinguidos costarricenses: el Dr. Gabriel Dengo Obregón, de grata memoria, y al Ing. Henri Mc Ghie Boyd.

El segundo, nuestra Universidad ofrece un merecido reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron el año pasado, los mejores promedios en sus respectivos planes de estudio, tanto en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, como en las Sedes Regionales; ellos recibirán el pergamino que reconoce su excelencia académica ganadores del Certamen Estudiantil de Pintura, que anualmente convoca el Consejo Universitario y cuyo tema para el presente año fue el siguiente: “Año 2000: la lucha estudiantil por la defensa de la institucionalidad”.

El tercero, la adjudicación de los tres premios y de dos menciones de honor a los estudiantes institucionalidad”.

A continuación, con la venia de ustedes, me permito leer las partes esenciales de los dos acuerdos y en el orden cronológico, en que ellos fueron aprobados unánimemente por el Consejo Universitario y que conceden el título de Doctor Honoris Causa, respectivamente a don Gabriel Dengo Obregón y a don Henry Mc Ghie Boyd.

El primero fue tomado en la sesión 4540, artículo 4, del tres de mayo del año en curso, dice en su parte medular:

“El Consejo Universitario

CONSIDERANDO QUE:

La Rectoría eleva para consideración de los miembros del Consejo la solicitud remitida por la Asamblea de la Escuela de Geología para que se le otorgue el título de Doctor Honoris Causa al Dr. Gabriel Dengo Obregón. (RCU-222-98 del 22 de octubre de 1998).

La propuesta cumple con lo que establece el artículo 210 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

El Dr. Gabriel Dengo, luchó en forma decidida para el establecimiento del Departamento de Geología de la Universidad de Costa Rica hasta lograrlo en el año 1967; el cual se transformó posteriormente en la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias.

Como fundador de la Asociación de Geólogos de Costa Rica realizó importantes contribuciones en la Geología de América Central, Norte y Sudamérica y el Caribe, y por más de 40 años contribuyó con la Geología de Mesoamérica, con importantes investigaciones en los recursos minerales y en el marco de la tectónica en áreas complejas.

Desde los inicios de su carrera profesional, el Dr. Gabriel Dengo incursionó en el mundo de la gestión internacional, y tuvo un rol preponderante en la coordinación y elaboración de planes,

programas y proyectos, los cuales en el transcurso de sus cuarenta años de labores ininterrumpidas cristalizaron en un mejor acervo científico y un incalculable fortalecimiento de las instituciones mesoamericanas que desarrollan temas geológicos.

Su obra científica fue muy extensa, lo que le permitió ser miembro de más de catorce sociedades científicas y autor de más de 60 trabajos geológicos, los que se publicaron en prestigiosas revistas del mundo. Participó además, en calidad de presidente y secretario técnico en innumerables reuniones en el Continente Americano, como fundador de asociaciones científicas y editor asociado de varias instituciones geológicas, entre las que se destaca la Sociedad Geológica Americana de Geólogos Petroleros.

ACUERDA:

Conferir en forma póstuma el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Costa Rica, al Dr. Gabriel Dengo Obregón”.

Posteriormente, el 21 de junio recién pasado, en la sesión N° 4555, artículo 6, el Consejo Universitario tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“CONSIDERANDO QUE:

La Asamblea de la Escuela de Física en sesión 179 del 8 de diciembre de 1999, por votación unánime acordó proponer como candidato ante el Consejo Universitario, para que se le otorgue el Título de Doctor Honoris Causa, al Ing. Henry Mc Ghie Boyd.

Don Henry Mc Ghie Boyd se constituyó en el eje principal en la consolidación del Taller de Mecánica Fina en el entonces Departamento de Física y Matemática, el cual posteriormente fue tomado como modelo por los profesores de Ingeniería para establecer uno similar en la Escuela de Ingeniería Mecánica. Comparte su experiencia con los profesores de las escuelas de la Facultad de Ingeniería para impulsarlos por caminos conocidos por él, razón por la cual connotados ingenieros de la sociedad costarricense fueron sus alumnos, dejando constancia de su excelente labor como docente universitario.

En su calidad de Ingeniero Civil, y como profesor, impulsó la fundamentación sólida de las Ciencias Físicas y Matemáticas en la Universidad. Desde su propia perspectiva profesional, logró intuir con sabiduría el rol que, tanto la Física como la Matemática, jugarían en el futuro del país y por ello hoy día se le considera un guía y a la vez un activista en su consolidación. Su interés en el desarrollo de ambas ciencias lo llevó a trabajar intensamente hasta convertirlas no solo en unidades docentes, sino también en unidades de investigación.

Por su brillante trayectoria como profesor universitario en la Universidad de Costa Rica, la Escuela de Física en la Asamblea de Escuela No. 77 del 30 de mayo de 1979, declaró al notable profesor Henry Mc Ghie, Profesor Emérito.

El impacto de su quehacer docente sobrepasa el ámbito de las disciplinas en que se desempeñó, lo que le permitió extender su influencia a otras actividades universitarias.

Su invaluable contribución a la modernización del sistema de telecomunicaciones de que hoy goza el país, y su papel preponderante en lograr que el Gobierno de Costa Rica respaldara decididamente el desarrollo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Su permanente preocupación porque el avance científico y tecnológico redundara siempre en mayor bienestar y mejor calidad de vida para el pueblo costarricense.

Acuerda:

Conferir al Ing. Henry Mc Ghie Boyd, Profesor Emérito de la Escuela de Física, el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Costa.”

Gracias don Henry, gracias Doctora Norma Rodríguez Viuda de Dengo e hijos, por aceptar estos títulos, con los cuales la Universidad de Costa Rica se honra al entregárselos en esta mañana.

La trayectoria, la obra y la calidad humana del Don Gabriel Dengo y de don Henry Mc Ghie son ejemplos que la juventud y en general todos nosotros debemos imitar, de sabiduría, en el sentido humanista de esta palabra, es decir, aquél que recoge, además de la suma de conocimientos y de habilidades, la justicia, la fortaleza, la austeridad, el respeto a la naturaleza y el servicio a los semejantes

Ustedes, jóvenes que han mostrado su excelencia como estudiantes, reciban del Consejo Universitario la más calurosa felicitación y con ella nuestro reconocimiento que gracias a su esfuerzo, su inteligencia y sacrificio hoy les son reconocidos por medio del certificado que se les entregará. Ello con el objetivo de motivarlos a que continúen siendo magníficos estudiantes y luego, profesionales responsables, dedicados a sus obligaciones y procurando siempre actuar con probidad, con dignidad y que vean siempre frente a ustedes, en el ejercicio profesional y de ciudadanos, a la persona.

También nuestro reconocimiento a todos los participantes en el concurso de pintura, que instituyó en 1983 el Consejo Universitario para propiciar uno de los medios de comunicación más sensibles con los que cuenta la humanidad, como lo son el dibujo y el color. En cuanto a los autores de los cuadros seleccionados por el jurado nuestra cordial felicitación. Estas obras pueden ustedes, señoras y señores, apreciarlas en el vestíbulo de este teatro. Ellas representan el sentir de la juventud ante una transformación institucional no deseada y cuyo clamor no fue escuchado en el momento oportuno.

Precisamente, lo que vivimos en los meses de marzo y abril del presente año, síntoma de estos tiempos, me permite comparar lo que sucedió hace 60 años con la creación de la Universidad de Costa y ello motivado por la lectura del discurso pronunciado en el acto de inauguración de la Universidad por el Expresidente de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Sus palabras reflexivas y conceptuosas, muestran como a pesar de las dificultades económicas que vivía el país, en el marco de un mundo convulsionado por segunda guerra mundial, él consideraba que “Por ello, precisamente, es necesario afirmar la supremacía del espíritu y depurar la democracia, avivando los fuegos de la inteligencia” Y en esta línea de pensamiento afirmaba: “Más, por encima de todas las vicisitudes materiales, debe brillar el fulgor inextinguible de los valores del espíritu, que es el que desde hoy iluminará de nuevo y para siempre, los destinos patrios”. Asimismo quiero compartir con ustedes el cómo vislumbró el Dr. Calderón Guardia la Universidad que fundaba y que si bien, hoy comparte las responsabilidades académicas con otras instituciones estatales de enseñanza superior, para nosotros es válido aún ese anhelo: “Que esta casa de estudios lleve su prolífica acción a todas las capas de nuestro

pueblo, para que en ella palpite, perenne y fervorosamente el corazón de la Patria”.

Ante la desesperanza y la angustia de nuestro tiempo, los universitarios continuamos propiciando la utopía desde la Universidad de Costa Rica e inspirados en sus principios y funciones estatutarios, mantengamos el espíritu de servicio a todos los habitantes del territorio nacional, en la búsqueda conjunta de la justicia, la verdad y la belleza. Es en esta búsqueda constante –simbolizada en nuestro girasol– que cumplimos con uno de los propósitos fundamentales, señalado en el artículo 3, del Estatuto Orgánico y cuyo texto dice:

“... obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y total independencia de nuestro pueblo”.

Que en este sexagésimo aniversario de la Universidad de Costa Rica, le ofrendemos a ella y a la Patria un regalo: seguir cumpliendo con los Principios, Fines y Propósitos establecidos en el título primero de nuestro Estatuto Orgánico.
Gracias”.

• **El señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gabriel Macaya Trejos, entrega el Título de Doctor Honoris Causa póstumo del Dr. Gabriel Dengo Obregón, a su esposa, la Dra. Norma Rodríguez de Dengo.**

El señor Rector, da lectura al Diploma que dice:

“La Universidad de Costa Rica confiere el título de Doctor Honoris Causa a Gabriel Dengo Obregón, por su gran labor y liderazgo durante cuarenta años, en el desarrollo de las Ciencias Biológicas en Costa Rica y el resto del mundo”.

Firman M.L. Oscar Montanaro Meza, Director del Consejo Universitario y el Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica.

Seguidamente, el Sr. Rector, procede a hacer entrega del título a la Dra. Norma Rodríguez de Dengo.

• **Palabras de la Dra. Norma Rodríguez de Dengo.**

“Señor Ministro de Educación, Rector de la Universidad de Costa Rica, señor Director del Consejo Universitario y Miembros del Consejo, señores Vicerrectores y demás autoridades universitarias. Señoras y señores y especialmente amigos de Gabriel, que están aquí presentes.

Gabriel se hubiera sentido tremendamente orgulloso de haber recibido este doctorado, especialmente, por haberlo otorgado la Universidad de Costa Rica. En mi nombre, en el de mis hijos y de la familia, doy las gracias a la Universidad, y disculpen que lo diga, por tan merecido premio.

Gabriel fue un digno hijo de don Omar y de doña María Teresa de Dengo, de ellos heredó el legado que sus hermanos María Eugenia, Omar y Jorge Manuel recibieron de sus padres y a su vez estos, han transferido ese legado a sus hijos. Gabriel fue un

hombre de excepcional inteligencia, de gran bondad y de una profunda rectitud. Por medio de estas cualidades se ganó la admiración, el respeto y el cariño de todos aquellos, que en una u otra forma entraron en contacto con él, por algo lo llamaban en el mundo geológico - “El Príncipe de la Geología del Caribe”, desde Yucatán, Centroamérica, Venezuela y la Cuenca del Caribe. En Brasil lo llamaron “El filósofo de la Geología”.

Gabriel nunca fue profesor universitario, pero fue, es y seguirá siendo el gran maestro, sobre todo para las generaciones futuras, tanto de estudiantes, como de profesionales de la Geología, que quieran conocer y entender la Geología de esa región geográfica. Los trabajos de Gabriel, como fue pionero, serán la fuente a la que tendrán que recurrir y así lo han hecho, geólogos del pasado, del presente y sobre todo jóvenes del futuro.

Vuelvo a dar las gracias a la Universidad de Costa Rica, por haber brindado hoy honor, al que honor mereció. Muchas gracias.

• **El señor Director del Consejo Universitario, M.L. Oscar Montanaro Meza entrega el Título de Doctor Honoris Causa, al Profesor Emérito Ing. Henry Mc Ghie Boyd.**

EL M.L. OSCAR MONTANARO da lectura al Diploma que dice:

“La Universidad de Costa Rica confiere el título de Doctor Honoris Causa a Henry Mc Ghie Boyd, por su brillante trayectoria como profesor universitario y su permanente preocupación, porque el avance científico y tecnológico redundara siempre en mayor bienestar y mejor calidad de vida para el pueblo costarricense”.

Firman M.L. Oscar Montanaro Meza, Director del Consejo Universitario y Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica.

Seguidamente, el Director del Consejo Universitario, M.L. Oscar Montanaro Meza, procede a hacer entrega del título al Ing. Henry Mc Ghie Boyd.

• **Palabras del Ing. Henry Mc Ghie Boyd.**

“Señor Ministro de Educación, señor Rector de la Universidad y sus demás colaboradores.

Señores presentes, señores y señoras.

Me siento responsable de hacer algunas reflexiones para justificar el hecho de que yo esté parado frente a ustedes en este momento. Muchas gracias a todos los que han asistido, y me imagino que hay varios preguntándose ¿Por qué?. Una celebración del sexagésimo aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica, es un magno acontecimiento que para todo mundo es evidente, pero la presencia mía en este momento, requiere algunas reflexiones, ya que las razones de que esté aquí en este momento se originan en causas que aparecieron muchos años antes de la creación de la Universidad de Costa Rica.

Yo nací en la primera década del siglo y desde que tengo memoria recuerdo que siempre me ha acompañado un enorme signo de interrogación, un ¿Por qué?.

Recuerdo que a muy temprana edad, deseaba saber ¿Por qué sale el sol por las mañanas y se pone por las tardes?. ¿Por qué a veces llueve y a veces deja de llover?. ¿Por qué hace calor, por qué hace frío?. En aquellos tiempos no había automóviles, pero yo quería saber por qué se movían los tranvías, ¿Por qué corrían los trenes?, y mis eternas preguntas inquietaban a los de mi hogar, que no encontraban cómo satisfacer mi curiosidad o me daban explicaciones, a todas luces insatisfactorias. Por ejemplo, que llovía porque se abrían los grifos del cielo, o cualquier otra explicación de esas, que era a todas luces insatisfactorias. O pregúntele a su maestra, y ella generalmente contestaba “eso se lo enseñarán más adelante”.

Así pasaron los primeros años de mi vida, pasé la primera enseñanza y luego fui alumno del querido Liceo de Costa Rica y siempre, “el por qué” adelante, sin contestaciones satisfactorias. Llegué a la conclusión de que tenía que enterarme por algún otro medio, de las cosas que me interesaban y que la lectura, era la que podía suplirme esas contestaciones, pero en mi tiempo eso no era cosa fácil, porque lo que quería saber, normalmente no estaba en los libros de la biblioteca del colegio, ni de la escuela, ni en biblioteca pública ni las había en las librerías, porque esos libros no se vendían y por lo tanto, no aparecían en los estantes, no había más remedio que importar textos y comprar libros que le pudieran dar las respuestas que exigía, pero eso también era una dificultad, porque esos libros estaban en inglés y aunque hablaba inglés, era un inglés técnico que no era fácil. Sin embargo, poco a poco me fui enterando de que el camino a la sabiduría, en aquel tiempo en que no había más instituciones de enseñanza, que la primaria y secundaria, era el camino de la autodidacta, así salí de secundaria, ya con un conocimiento muy amplio en matemática, que había sido mi pasión desde muy joven y de la física, en mi tendencia a las ciencias exactas, había podido satisfacer gran parte de mi curiosidad, leyendo precisamente libros que tenía que importar. Pasó el tiempo, pude obtener de la Secretaría de Educación, como se llamaba entonces el Ministerio de Educación Pública, un título de profesor de matemáticas y más tarde, por instrucción puramente autodidacta, obtuve un título de Ingeniero Topógrafo, que era el máximo título que podía otorgar el Colegio de Ingenieros.

Con esos títulos, tuve la oportunidad de dar lecciones en colegios de segunda enseñanza, con lo cual obtuve una gran práctica docente y con el título de Ingeniero Topógrafo, ocupe una posición en la Oficina de Tierras Nacionales y Baldíos, donde adquirí una gran experiencia en esa rama de la ingeniería.

Cuando en 1940 se anunció la apertura de la Universidad de Costa Rica, se pueden ustedes imaginar la alegría que eso significó para mí. Se presentaba la oportunidad de tener una institución de enseñanza superior, donde muchos de aquellos “por qué”, que siempre me habían atormentado, podrían ser contestados. Fui uno de los primeros alumnos de la naciente universidad y uno de los primeros matriculados en la carrera de Ingeniería Civil. Debido a mi experiencia docente, por una parte, y al ejercicio de la Ingeniería en el ramo de la Topografía, por otra, se supuso en aquel tiempo, que yo era la persona más adecuada para desempeñar el puesto de primer profesor de topografía que tuvo la Universidad de Costa Rica. Por otra parte, fui nombrado profesor de matemáticas y de física, en la primitiva Escuela de Ciencias. En ambos lugares trabajé con todo ahínco por levantar el nivel, a lo que yo suponía, debería ser el de una universidad. Hay que pensar que yo no tenía experiencia en ese campo. Yo no tenía más conocimientos, que los que había obtenido en las largas horas de estudio en la noche, en la única escuela que yo conocía, que eran los libros. Sin embargo, pasó el tiempo y llegó el momento en que se probó que yo tenía razón.

En la primitiva Escuela de Ciencias, que se suponía que era una escuela para producir profesores de secundaria, los niveles eran bastante modestos. Se suponía que la instrucción era la necesaria, para producir profesores que pudieran llenar las plazas, que habían quedado vacantes en los colegios de secundaria, porque todos los mejores profesores habían pasado a prestar sus servicios en alguna rama de la enseñanza de la Universidad de Costa Rica, sin embargo logré convencer a las autoridades universitarias, de entonces, para probar unos cursos de matemáticas un poco más elevados y tengo el honor de pensar que logré ser el profesor que impartió el primer curso de cálculo en la Escuela de Ciencias. Hay que pensar en la diferencia enorme que hay entre aquellos días y nuestra Escuela de Ciencias de hoy.

Fui uno de los graduados del primer grupo de ingenieros civiles y quedé, después de eso, siempre vinculado a labores en la Universidad.

Pasó el tiempo, trabajé siempre con mucho ahínco por levantar el nivel de los cursos, hasta donde pudiera, y con el paso del tiempo, llegó un momento en que fui electo Director de Departamento de Físico y Matemáticas. Ahí me di cuenta que no tenía la capacidad para imprimir los niveles adecuados de enseñanza, tanto en la parte académica, como en la profesional. Era necesaria la ayuda de personas con una preparación idónea y es así que pude lograr, que las autoridades universitarias contrataran los servicios de verdaderos hombres notables, de una gran capacidad, que vinieron a poner los niveles adecuados.

Al mismo tiempo, con un plan de becas pudimos mandar a muchos de nuestros alumnos a especializarse a universidades de prestigio y que volvieron a la Universidad a prestar sus servicios y a formar ese grupo notable de profesores, que ahora existen en la Universidad de Costa Rica.

En el Departamento de Física y Matemáticas introduje los primeros cursos desde el punto de vista académico, de muchas de las nuevas ciencias que se estaban desarrollando en el mundo en ese momento. Esa explosión de cultura que se produjo después de la segunda guerra mundial. Pude organizar y alentar el desarrollo de la Escuela de Meteorología y de organizar, con la ayuda de esos especialistas que vinieron aquí, algunos cursos de licenciatura de Física con alguna otra especialidad y para diseminar la cultura en nuestro medio, logré que la Universidad me permitiera instalar una moderna y poderosa estación de radiodifusión, donde la música selecta y las conferencias científicas, eran la base de la programación, así se sustituía a una vieja e ineficiente pequeña planta que se había instalado años antes. Para llevar a cabo la investigación en Física, fue necesario organizar un taller de operaciones sofisticadas que no se podían llevar a cabo en ninguno de los talleres existentes en nuestro medio y eso fue una de las labores importantes en la Escuela de Física, ya que permitió la construcción de gran cantidad de equipo de experimentación y de equipo de investigación, especialmente de investigación, que en Costa Rica no existía. En ese taller fue posible construir una serie de aparatos para la investigación de nuestros jóvenes alumnos, que de otra manera habría sido completamente imposible. Luché con alma, vida y corazón por levantar el nivel académico del departamento, donde había tenido la oportunidad de trabajar durante muchos años de mi vida, el Departamento de Física y Matemáticas que ahora está separado en dos escuelas, la de Física por una parte y la de Matemáticas por otra.

Trabajando en esa forma, con una base de autodidacta, por eso dije antes que las razones por las que estoy parado aquí en este momento se deben a los acontecimientos de mucho antes de la creación de la Universidad, ya que sino me hubiera cultivado como autodidacta, no habría tenido la oportunidad de desarrollarme en la Universidad en la forma que lo hice. Ahí me sucedieron otros compañeros, con mayor capacidad que yo posiblemente, en la dirección del departamento, pero yo siempre seguí trabajando, dando clases por una parte y administrando, con todo cuidado los laboratorios que logré instalar para el departamento de Física y el desarrollo de ese taller especial de que antes les hablé.

Trabajando con todo ahínco fui sorprendido, de repente, un día con la noticia de que por razones estatutarias, por razones de edad, yo tenía que jubilarme, de eso hace bastante tiempo. Hace veinte años tuve que dejar mis actividades en la Universidad, sin embargo, siempre seguí ligado a lo que estaba haciendo en mi querida Alma Mater .

Un grupo de bondadosas personas, me parece que por diferentes medios, se han dado cuenta de la labor que yo desempeñé y tuvieron la idea de que se me concediera el alto honor que hoy me adjudican como es el título Honoris Causa. Yo trabajé por muchos años, sin ninguna idea de una retribución, con la sola satisfacción de cumplir con mi deber y de no permitir que nuestra juventud tuviera que luchar, lo que yo tuve que hacer para poder seguir adelante en un medio sin Universidad, sin medio de educación superior. Que no les pasara una cosa tan triste como la que les voy a contar y es muy corta.

Había aquí un señor cuyo nombre no voy a mencionar, que tenía fama de erudito, de persona altamente cultivada en los campos europeos y en esa solitaria lucha por mejorar mis conocimientos, me surgieron unas dudas en unos estudios de análisis matemáticos y se me ocurrió que yo podía consultar a ese señor, para ver si me podía ayudar a resolver ese problema, lo busqué y un día que abordamos el asunto, siempre recordaré con tristeza esa cara de lástima con que me volvió a ver y me dijo: "Mire, quiere un buen consejo, coja ese libro, guárdelo y olvídelo, eso no es cosa para inteligencias como la suya". Ese percance yo no quería que ningún compañero mío lo sufriera.

A mis superiores de aquella época, a los que trabajaron a la par mía, a los inmemorables alumnos que me proporcionaron la oportunidad de guiarlos en algo, a las actuales autoridades de la Universidad. Al Señor Rector y sus colaboradores, muchas gracias. Creo que así, con unas ligeras pinceladas, he podido explicarle a muchos de los presentes, por qué estoy parado aquí hoy y por qué me siento profundamente emocionado al obtener el máximo galardón de toda mi vida.

Muchas gracias.

• **Actividad cultural a cargo de las pianistas Sara Feterman y Katia Guevara, profesoras de la Etapa Básica de Música de la Sede Regional de Occidente, de la Universidad de Costa Rica.**

Interpretan en piano a cuatro manos, La Suite "Mi Madre la Oca", de Maurice Ravel; la cual consta de cinco movimientos:

- 1- Pavana de la Bella Durmiente.
- 2- Pulgarcito.
- 3- Landivonet Emperatriz de las Pagodas.
- 4- Conversación entre la Bella y la Bestia.
- 5- El Jardín Encantado.

• **Mensaje del Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gabriel Macaya Trejos.**

"Gracias por acompañarnos en esta importante celebración de los 60 años de nuestra Universidad de Costa Rica. Es un momento propicio para reconocer nuestros logros críticamente, para plantearnos nuevos retos, renovando nuestro compromiso con una cierta idea de la universidad pública, elaborada y fortalecida en estos años. Es momento para festejar la excelencia de nuestra institución, rindiendo homenaje a nuestros mejores estudiantes y otorgando dos Doctorados Honoris Causa, el mayor reconocimiento académico ofrecido por la institución.

Debe ser también esta ocasión un momento para recordar la trayectoria de nuestra universidad, su fundación, tradición y orígenes. El 26 de agosto de 1940 se firmó el decreto de creación de la Universidad de Costa Rica. Con este acto del entonces Presidente de la República Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, y bajo el claro impulso de su Ministro de Educación Don Luis Demetrio Tinoco, se cerró una etapa de la historia del país, donde fue notoria la ausencia de una institución de educación superior. Por razones todavía objeto de debate, la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica fue clausurada en 1888 y permaneció cerrada más de cincuenta años, con los consiguientes efectos nocivos para el desarrollo del conocimiento y la cultura en el país. Algunos intentos por reabrir la universidad, en 1890, 1923 y 1935 fracasaron por diversas circunstancias, lo que resultó que durante este periodo entre 1888 y 1940, Costa Rica fuera el único país en Centroamérica que no contara con una institución de estudios superiores. Saludada con júbilo por la ciudadanía, la nueva universidad inicia sus funciones el viernes 7 de marzo de 1941.

Si bien es cierto que durante ese tiempo funcionaron algunas escuelas que graduaron destacados e influyentes profesionales en Derecho, Farmacia, Bellas Artes y posteriormente Agricultura, se carecía de la unidad de propósitos, la visión de conjunto sobre el papel de la educación superior en el desarrollo nacional y la organización que solamente la Universidad, como institución, podía proporcionar. Esas escuelas, sin embargo, constituyen el lazo entre la antigua Universidad de Santo Tomás y la Universidad de Costa Rica, pues en 1940 fueron integradas dentro de la naciente institución. De esa manera, nuestra Universidad se convirtió en la heredera directa de la tradición universitaria costarricense. No es por casualidad que los símbolos universitarios, el escudo y la bandera que hoy lucimos renovados, son en esencia los mismos usados por la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica.

Pasados los azarosos años cuarenta, consolidada su autonomía en la Constitución de 1949, así como la obligación del Estado de proveerla de patrimonio propio y colaborar en su financiamiento, la Universidad de Costa Rica se convirtió en uno de los elementos fundamentales del desarrollo nacional, según la concepción prevaleciente en las décadas siguientes.

El papel que nuestra Universidad jugó en los primeros treinta años de su desarrollo institucional, fue de doble vía. Por un lado, la discusión permanente, la vocación por la investigación, su compromiso social y la diversidad de las opiniones que le es consustancial, ayudaron a forjar el modelo de desarrollo que a partir de esas fechas produjo la Costa Rica de alto nivel de desarrollo humano, ejemplo para muchos países en la región y en el mundo. Pero a la vez, esta conformación del modelo de desarrollo influyó a la Universidad misma, en una relación interdependiente que resultó también en un modelo de Institución

Superior que formó los cuadros profesionales necesarios para el desarrollo de nuestra sociedad. Y en esa época esta responsabilidad recaía exclusivamente en nuestra Universidad, como la única institución de educación superior pública del país. En los índices de desarrollo humano que el país alcanzó en ese periodo, resultado de un esfuerzo y convicción nacional sin precedentes, la Universidad de Costa Rica puede encontrar una confirmación del éxito de esa misión formadora y de investigación que la ha caracterizado en toda su vida institucional.

Sesenta años después, la Universidad debe encarar otros retos y asumir nuevas obligaciones. Vivimos tiempos de discusión de y redefiniciones. La Universidad debe enfrentar el doble reto de la calidad y la cobertura. Calidad que reafirme su tradición de excelencia, pero además que asegure un cumplimiento cabal de la responsabilidad de dotar al país de los mejores cuadros profesionales. Cobertura que haga realidad la promesa del artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos, y el Artículo 3 de la Declaración Mundial para la Educación Superior en el Siglo XXI de la UNESCO:

“De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas”.

Paralelamente a los compromisos con la calidad y la cobertura, responsabilidades permanentes para la Institución, se suma uno nuevo, de gran importancia. Hoy no puede esperarse que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud baste para toda la vida. La rápida evolución del mundo exige una actualización permanente del saber. Este concepto plantea el acceso a la educación en términos diferentes a los tradicionales: ofrecer lo que se ha llamado "segundas y terceras oportunidades" educativas. ¿Qué "segunda oportunidad" tendrá el estudiante que abandona la secundaria? El sistema actual es excluyente, no hay nuevas oportunidades para los "desertores". Además, ¿qué nuevas oportunidades ofrece el sistema universitario a aquellos que al finalizar la secundaria no pudieron ingresar a la universidad? Hay pocas opciones, sobre todo en el sistema público, de ingresar a carreras universitarias luego de haber desarrollado una carrera productiva no profesional. En este aspecto la Universidad deberá aportar decididamente soluciones, consecuente con su compromiso con la educación en general, y no sólo con la educación superior.

Para acercarnos a estos propósitos, debemos empezar a concebir la Universidad más como un sistema de sedes, que como la estructura a veces asimétrica y un tanto jerarquizada –sede Rodrigo Facio frente a las sedes regionales–, que es actualmente.

Tal y como lo hizo en los años cuarenta y cincuenta, la Universidad debe también erigirse como el catalizador de una necesaria e impostergable discusión nacional que ayude a redefinir el rumbo del país, en un momento en que es evidente que el modelo de desarrollo vigente no es equitativo. No sólo aportando su conocimiento y experiencia, sino además estimulando la expresión de todas las opiniones posibles; ser en suma, como lo señalaba Jaspers,

“el lugar donde, por concesión del estado y de la sociedad, una época dada puede cultivar su conciencia lúcida”.

Un espacio donde quepan todas las ideas y formas de pensamiento, sin deslegitimar ninguna y sin descalificar a sus proponentes. Con una exigencia de búsqueda de la verdad, como reza nuestro Estatuto Orgánico, en donde la investigación sistemática sea garantía de esta lucidez.

Estos sesenta años se presentan entonces no sólo como una celebración de nuestros éxitos, sino como un momento propicio para la reflexión, de cara al nuevo milenio y a los apremiantes retos de nuestros tiempos. Tengo la confianza que, como lo ha hecho a lo largo de su historia, la Universidad de Costa Rica estará a la altura del reto, porque tenemos fe en sus profesores y estudiantes, creemos en la fortaleza de su tradición, en la garantía de su independencia y autonomía, y en su compromiso ineludicable con el país.

Muchas gracias”.

• Entrega de Premios del Certamen Estudiantil de Pintura Ambiente Universitario.

El Máster Enrique Margery, Maestro de Ceremonias, expresa que desde hace dieciocho años se realiza en nuestra Institución el Certamen Estudiantil de Pintura "Ambiente Universitario" con motivo del aniversario de esta casa de estudios y con el propósito de estimular la creación artística estudiantil. Procede a llamar a los jóvenes que este año se adjudicaron los premios de este concurso, cuyo tema fue: *"Año 2000: la lucha estudiantil por la defensa de la institucionalidad"*, en el siguiente orden:

Primer lugar al Sr. Esteban Piedra, por su obra titulada "Diálogo Interrumpido". Técnica mixta.

Segundo lugar al Sr. Salomón Chaves Badilla, por su obra titulada: "Sol de Marzo". Técnica: Dibujo en plumilla.

Tercer lugar al Sr. Juan Carlos Ruiz Soto, por su obra titulada: "Caminando entre girasoles". Técnica: Acrílico sobre tela.

Se reconoce, con mención de honor, a los siguientes estudiantes:

Primera mención de honor a la Srta. Patricia Barrantes Sliesarieva, por su obra titulada: "Cabezas Calientes". Técnica: Acrílico sobre tela.

Segunda mención de honor a los estudiantes: Luis Demetrio Calvo Solís y Franklin Rodríguez Poveda por su obra titulada: "Un mundo infantil". Técnica: Acrílico sobre tela.

• Premiación de los estudiantes con los mejores promedios del año lectivo 1999.

Seguidamente, el MASTER ENRIQUE MARGERY reseña que, a partir de 1978, la Universidad de Costa Rica instituyó un reconocimiento especial para los estudiantes que obtuvieran los mejores promedios de cada año lectivo. La premiación de hoy es para los

mejores estudiantes de 1999. Dentro de ese grupo hay estudiantes que sobresalen con los mejores promedios de las áreas, tanto de grado como de posgrado, y recibirán un certificado de excelencia, una medalla y una orden para la compra de libros. La nómina de dichos estudiantes, es la siguiente:

MEJORES PROMEDIOS GENERALES

Mejores promedios generales en Grado

Fernández Cano Jesús
Montero Mora Freddy Mauricio

Mejor promedio general en Doctorado

Madrigal Muñoz Eduardo

Mejor promedio general en Maestría

Solís Hernández Mayra María

Mejor promedio general en Especialidad

Castro Vargas Annette

MEJORES PROMEDIOS POR ÁREA ACADÉMICA

POSGRADO

Área de Artes y Letras

Mejor promedio de Maestría
Solís Hernández Mayra María

Área de Ciencias Básicas

Mejor promedio de Maestría
Brenes Escalante Ricardo Alonso

Área de Ciencias Sociales

Mejor promedio de Doctorado
Madrigal Muñoz Eduardo

Mejor promedio de Maestría

Zamora Amador Adriana

Mejor promedio de Especialidad

Martín Salazar Viviana

Área de Ingeniería

Mejor promedio de Maestría
Hess Abarca Gerardo

Área de Salud

Mejor promedio de Maestría
Esquivel Solís Viviana
Ureña Vargas Marisol

Mejor promedio de Especialidad

Castro Vargas Annette

Maestría Interdisciplinaria e Interinstitucional

Poveda Mata Alejandra

GRADO

Área de Artes y Letras

García Blanco Pedro

Área de Ciencias Básicas

Barboza Chinchilla Luis Alberto

Área de Ciencias Sociales

Fernández Cano Jesús
Montero Mora Freddy Mauricio

Área de Ingeniería

Chavarría Martínez Greivin José

Área de Salud

Rodríguez Ramírez Julieta

Sedes Regionales

Salazar Ruiz Priscila

MEJORES PROMEDIOS POR CARRERA ÁREA DE ARTES Y LETRAS

Facultad de Bellas Artes

Escuela de Artes Dramáticas

Bachillerato y Licenciatura en Artes Dramáticas
García Blanco Pedro

Escuela de Artes Plásticas

Bachillerato y Licenciatura en Historia del Arte
Zúñiga Salas Verónica
Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas,
énfasis en Artes Gráficas
Brenes Araya Ana Gabriela

Escuela de Artes Musicales

Bachillerato y Licenciatura en Música énfasis
Instrumentos
Zúñiga Chanto Fernando
Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la
Música
Saborío Rodríguez José Andrés

Facultad de Letras

Escuela de Filología

Bachillerato y Licenciatura en Filología Española
Pavez Phillips Luciana Russela
Bachillerato y Licenciatura en Filología Clásica
González Campos Guillermo

Escuela de Lenguas Modernas

Bachillerato en Inglés
Rivas Martínez Reynier

ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Facultad de Ciencias

Escuela de Física

Bachillerato y Licenciatura en Meteorología
Velázquez Araguayan Ramón Celestino

Escuela de Geología

Bachillerato y Lic. en Geología
Linkimer Abarca Lepolt
Badilla Coto Elena Isabel

Escuela de Matemática

Licenciatura en Matemática
Barboza Chinchilla Luis Alberto

Escuela de Química

Bachillerato y Lic. en Química
Vega Zúñiga Adrián

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**Facultad de Derecho**

Bachillerato y Licenciatura en Derecho
Calderón Márquez Fernando

Facultad de Educación**Escuela de Formación Docente**

Bachillerato en Educación Preescolar
Bolaños Sánchez Diana
 Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
Vargas Hernández Dafne
 Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios
 Sociales

Escobar Escamilla Wilman

Licenciatura en Educación Preescolar

Salazar Umaña Evelyn Giselle

Bachillerato en Educación Primaria

Carvajal Valverde Ana Laura

Escuela de Orientación y Educación Especial

Bachillerato en Ciencias de la Educación énfasis en
 Orientación

Solano Gamboa Alejandra María

Licenciatura en Ciencias de la Educación énfasis en
 Orientación

Granados Portuguez Ocaris del Carmen

Bach. en Ciencias de la Educación con énfasis en
 Educación Especial

Jiménez González Laura

Escuela de Bibliotecología

Bach. en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de
 la Información

Jiménez Rodríguez Ana Carolina

Bach. en Bibliotecología, énfasis en Bibliotecas
 Educativas

Sanabria Méndez Ana Ruth

Lic. en Bibliotecología y Ciencias de la Información

Barquero Céspedes Maricel

Facultad de Ciencias Económicas**Escuela de Administración de Negocios**

Bachillerato y Licenciatura en Dirección de
 Empresas

Shum León Andrés

Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública

Guillén Solano Mariamalia

Escuela de Administración Pública

Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en
 Administración Pública

Montero Mora Allan Fernando

Diplomado en Administración Aduanera y
 Bachillerato y Licenciatura en Administración
 Aduanera y Comercio

Jiménez Rojas Yorleny María

Escuela de Economía

Bachillerato y Licenciatura en Economía varios
 énfasis

Rodríguez Montero Juan Pablo

Facultad de Ciencias Sociales**Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva**

Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la
 Comunicación Colectiva

Monge Aguilar Gina María

Bachillerato en Ciencias de la Comunicación

Sánchez Castro Alba Gloriana

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
 Colectiva énfasis en Periodismo

Murillo Solano Francisco

Escuela de Psicología

Bachillerato y Licenciatura en Psicología

Murillo Chacón Paula Andrea

Escuela de Ciencias Políticas

Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas

Villalobos Jiménez Alonso

Escuela de Trabajo Social

Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social

Valverde Zumbado Yesenia

Escuela de Antropología y Sociología

Bachillerato y Licenciatura en Antropología varios
 énfasis

Montero Mora Freddy Mauricio

Fernández Cano Jesús

Bachillerato y Licenciatura en Sociología

Pérez Masís Irbing Alberto

Escuela de Historia

Bachillerato y Licenciatura en Historia

Boza Villarreal Alejandra

ÁREA DE INGENIERIA**Facultad de Agronomía****Escuela de Fitotecnia**

Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería
 Agronómica con énfasis en Fitotecnia

Montero Astúa Mauricio

Escuela de Zootecnia

Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia

Cruz Calvo Martha Marcela

Escuela de Tecnología de Alimentos

Licenciatura en Tecnología de Alimentos

Quesada Salazar Melissa

Facultad de Ingeniería**Escuela de Ingeniería Civil**

Licenciatura en Ingeniería Civil

Cruz Torres Manuel Mauricio

Escuela de Ingeniería Eléctrica

Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica

Losilla Lacayo Mauricio José

Escuela de Ingeniería Industrial

Licenciatura en Ingeniería Industrial

Faingezicht Tarcica Danny

Escuela de Ingeniería Mecánica

Bachillerato en Ingeniería Mecánica

Porras Moreno Nelson Roberto

Escuela de Ingeniería Química

Licenciatura en Ingeniería Química

Chavarría Martínez Greivin José

Escuela de Computación e Informática

Bachillerato y Licenciatura en Computación e Informática

Umaña Morales Hazel

ÁREA DE SALUD**Facultad de Medicina****Escuela de Medicina**

Bachillerato en Ciencias Médicas y Licenciatura en Medicina y Cirugía

Ugalde Solera Danny Arturo

Escuela de Enfermería

Bachillerato en Enfermería

Rodríguez Ramírez Julieta

Facultad de Odontología

Licenciatura en Odontología

Leiva López Karina

Facultad de Microbiología

Licenciatura en Microbiología y Química Clínica

Rodríguez Rodríguez Carlos Esteban

Facultad de Farmacia

Licenciatura en Farmacia

Castillo Guerrero Laura Julieta

SEDES REGIONALES**Sede Regional de Occidente**

Bachillerato en la Enseñanza del Inglés

Montero Castrillo Seidy

Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática

Vargas Solano Laurita

Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria

González Ramírez Marianela

Bachillerato en Ciencias de la Educación Preescolar

Castillo Soto Yesenia Mayela

Bachillerato en Informática Empresarial

Bolaños Alvarado Luis Diego

Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social

Chacón Retana María Rosarito

Sede Regional del Atlántico

Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales

Camacho Hidalgo Esteban Jesús

Sede Regional de Guanacaste

Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios varios énfasis

Salazar Ruiz Priscila

Bachillerato en Turismo Ecológico

Ramírez Zárate Abel

Sede Regional del Pacífico

Bachillerato en Educación Primaria con Énfasis en Inglés

Quesada Chaves María José

EL M.L. OSCAR MONTANARO indica que para concluir deseo manifestar el agradecimiento del Consejo Universitario a la Junta Directiva y Administración del Teatro Nacional por las facilidades que nos han brindado en la conmemoración del Sexagésimo Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

Y a todos Ustedes muy agradecidos por acompañarnos en esta Sesión Solemne No. 4568. Se cierra la sesión.

Finalmente, se escucha la marcha universitaria para cerrar las actividades oficiales.

A las doce horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.

M.L. Oscar Montanaro Meza
DIRECTOR
CONSEJO UNIVERSITARIO

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios

Técnicos (CIST) del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.